



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



Ciudad de México a 8 de junio de 2023

Con fundamento en los artículos 3, 7 fracción V y VI y 27 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal; 15 fracción II del Estatuto Orgánico del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, se hace de conocimiento que el día de hoy **8 de junio de los corrientes** fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el **Aviso por el que se amplía el periodo de recepción de documentos por cuarenta días hábiles más para la Convocatoria para la elección de las personas integrantes del Consejo Consultivo y sus suplentes del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 05 de abril de 2023**, por lo que se informan las etapas que conformarán dicha ampliación.

ETAPAS DE LA PERSONA ASPIRANTE	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en la GOCDMX	8 de junio de 2023
Presentación de documentos de Aspirantes.	Del 9 de junio al 3 de agosto de 2023
Entrevistas	Del 11 de agosto al 17 de agosto de 2023
Publicación de resultados	Una vez definidos los perfiles se publicará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México